

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALZANO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de Marzo del 2020 en la oficina situada en la oficina ubicada en Numa Pompilio Llona s/n, edificio Sotavento, piso 6,, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BALZANO S.A., a saber: ANA MARIA PLAZA ALCIVAR, por sus propios derechos, propietaria de 800 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US\$1,00 cada una, y NICOLAS PLAZA PLAZA, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US\$1,00 cada una. Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas. También se encuentra presente el Liquidador, Pedro M. Yagual Guevara quien continúa en funciones prorrogadas hasta que se inscriban los nombramientos de los nuevos administradores de la compañía que ha sido reactivada y el comisario quien ha sido especial y señaladamente convocado.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran constituidos como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Considerar el informe del LIQUIDADOR y del Comisario por el ejercicio económico del 2019.
2. Considerar el Balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2019 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.

Preside la sesión el Liquidador, señor Pedro M. Yagual Guevara, quien como se ha indicado también se encuentra presente, y la sala nombra por unanimidad como Secretario Ad-Hoc al señor Nicolás Plaza Plaza quien acepta la designación y procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta y pasan a tratar el primer punto del orden del día. Los señores accionistas revisan el informe del Liquidador y del Comisario y los aprueban por unanimidad.

La sala continúa a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

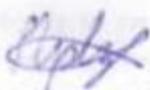
Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario al abogado CARLOS SERRANO con una remuneración anual de \$50,00.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

Se deja constancia de que todos los documentos fueron conocidos por la Junta General.

Se levanta la sesión a las 11h00.

f) Pedro Yagual Guevara, Presidente de la Junta General de Accionistas y Liquidador; f) Ana Maria Plaza Alcivar, Accionista; y f) Nicolas Plaza Plaza, Accionista y Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas: **CERTIFICO:** QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 31 de marzo del 2020.



Nicolas Plaza Plaza
Secretario de la Junta General de Accionistas